

**Comisión de Becas – Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Educación – UNER**

En la ciudad de Paraná, Entre Ríos a los 21 días del mes de agosto de dos mil veintiséis, siendo las 8:30 horas, se reúne la Comisión de Becas de la Facultad de Ciencias de la Educación, integrada por los representantes de los distintos claustros: Mg. Ignacio GONZALEZ LOWY (Secretario General) ; Lic. Víctor FLEITAS; Psp. María Alejandra CERUTTI (PAyS), Lic Fabiana DATO (Graduada) algunos integrantes participan de las deliberaciones de manera remota a través del uso de la plataforma Google Meet, en el enlace, <https://meet.google.com/psq-pfnw-pyk> para atender sobre los siguientes trámites:

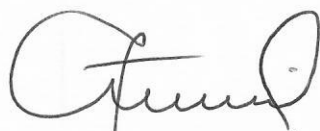
- DOCU FCDEDU-UER: 1139/2026 PID 3239 ANDRÉS. Título del Proyecto: *"Formas de trabajo digital en docencia e investigación: integración de plataformas e inteligencia artificial en la Universidad Nacional de Entre Ríos"*. Dirigido por el Dr. Gonzalo Darío ANDRÉS. Aprobado por Res. "CS" N.º 021/26, período de ejecución: 01/04/2026 – 31/03/2028.

Esta Comisión toma conocimiento que durante el período de inscripción establecido por Res. "CD" N.º 197/26, comprendido entre: 03 y el 14 de agosto del corriente, se recepcionó una única postulación: Marilyn SOMER (DNI N.º 35.442.631).

De acuerdo a la documentación presentada como alumna regular de esta Unidad Académica y los informes recepcionados del Dpto. Despacho y Dpto. Personal, la estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Haciendo lugar a las sugerencias recibidas por el Dr. Gonzalo ANDRÉS, director del Proyecto, en respuesta de la consulta realizada desde el Dpto. Investigación y Posgrado, y luego del análisis del Plan de trabajo y la documentación presentada por la única postulante, esta Comisión propone al Honorable Consejo Directivo, se asigne la Beca de Formación a Marilyn SOMER (DNI N.º 35.442.631).

Con lo expresado, se eleva a la Sra. Decana, y por su intermedio, al Consejo Directivo de nuestra Facultad, dando por finalizada la reunión y firmando los presentes como constancia de conformidad —


Lic. María Alejandra Cerutti


Mg. Ignacio Gonzalez Lowy